

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMATICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.019 FECHA (10/08/2023)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESION ORDINARIA		Hora de Inicio: 9:32 a.m.
Lugar: SEDE ADMINISTRATIVA FCMN		Hora de finalización: 12:00
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRON PINZÓN CASALLAS	Decano
	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Rep. Coordinadores Pregrado
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)
Secretaría Técnica	YOLIMA LAVAREZ POLO	Representantes Docentes (suplente)
	CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica
Invitados	LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA	Coordinador Programa Académico de Matemáticas
	VICTOR RUIZ ROSAS	Coordinador General Comité institucional Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación media-Superior
	ORLANDO SANTAMARÍA VERGARA	Profesional Vicerrectoría Académica
	OMAR ALEJANDRO MORENO BEJARANO	CPS Asistente Química

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe del señor Decano
 - Consejo extraordinario ampliado agosto 17 con único punto de propuesta acuerdo 001
 - Solicitud representantes estudiantiles
4. Resultados convocatoria de Monitores 2023-3
5. Solicitud apertura nueva convocatoria monitores
6. Solicitudes representación de docentes
 - Adecuación de una Sala de Profesores para la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales dotada de computadores e impresoras.
 - Asignación de Cubículos para los docentes de Planta, Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Provisión de marcadores borrables para los docentes de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

7. Casos programas

Biología

- Aval para el perfil de Vinculación especial Hora Cátedra para los espacios académicos de Bioestadística y Diseño Experimental porque quedo nuevamente desierto la Convocatoria
- Aval cambio de tipo de contratación de la docente Luz Andrea García de Hora Cátedra a Tiempo Completo Ocasional (aval del consejo curricular en acta No.019 de agosto 1).

Física

- Aval de aprobación de la descarga de horas lectivas del docente William Castro

Matemáticas

- Aval cambio de tipo de contratación del docente Heber Sarmiento Barrera de Hora Cátedra a Tiempo Completo Ocasional (aval del consejo curricular en acta No.010 de julio 27).
- Aval para generación de recibo extraordinario al estudiante Nicolas Cuevas Pérez

8. Varios

- Evento académico Semana de la Facultad
- Presentación Comité de ampliación de Cobertura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, el profesor Favio López presenta excusa al encontrarse en el evento académico XI Congreso Latinoamericano de Micología, el profesor William Castro participa de manera virtual y los representantes estudiantiles enviaron excusa por no poder asistir por cruce de horario con clases; se establece que existe QUORUM decisorio con los consejeros presentes.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Se pide incluir en el informe del sr Decano la solicitud de la representación estudiantil; adicionalmente un punto para la intervención del Comité de ampliación de Cobertura y un punto de varios a cargo del profesor Abelardo Rodríguez para abordar la semana de la Facultad. Las modificaciones al orden del día son aceptadas por los consejeros.

3. Informe del señor Decano

- Consejo extraordinario ampliado agosto 17 con único punto de propuesta acuerdo 001.

El señor Decano inicia su informe solicitando a los consejeros realizar una sesión extraordinaria y ampliada para abordar la propuesta acuerdo 001, compartiendo a todos los invitados los soportes que se tienen a la fecha. La secretaría académica informa que ya hay una carpeta compartida con los consejeros con la trazabilidad que se tiene hasta el momento y se procederá a compartir con los invitados de la sesión extraordinaria. Él señor Decano incluirá en dicha carpeta lo que el equipo de trabajo tenga sobre el tema.

La secretaría académica también indica que lo importante es que esta Facultad haga la propuesta lo más pronto posible al Consejo Académico de reglamentación de la totalidad del acuerdo, que tiene que ver con laboratorios, con transversalidad y escuelas. El señor decano comenta al respecto que se está levantando el inventario de los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

docentes de la facultad para poder solicitar los recursos respectivos de lo que se va a contratar y con miras a unificar lo de las básicas en caso de ofertar los programas con doble titulación o doble programa.

Menciona que no se está reglamentando por encima del Consejo Superior (acuerdo 004), se está oficializando para aclarar en la Facultad que no se está haciendo un nuevo acuerdo, ni proponiendo nuevas cosas.

- **Solicitud representantes estudiantiles**

La representación estudiantil solicita cambio en el horario de realización del Consejo de Facultad, para iniciar las sesiones los jueves a partir de las once de la mañana y la posibilidad de que sean en la sede 30 aniversario de la Universidad Autónoma soportando que para el periodo académico 2023-3 presentan un cruce con un espacio académico.

El profesor Wilson Pinzón responde que el horario de los Consejos de Facultad obedece a una franja institucional por lo tanto es muy difícil hacer la modificación solicitada por la representación estudiantil; comenta que en días pasados se realizó una consulta de manera informal donde se evidenció que los consejeros no están de acuerdo con el cambio al no tener disponibilidad en otro horario y señala que la representación estudiantil participó de la formulación de los horarios y obviaron este cruce que se presentaba; sin embargo, pone a consideración de los consejeros las siguientes opciones antes de tomar la decisión definitiva: Realizar algunas sesiones en la sede 30 aniversario y extender un permiso académico al representante para que pueda estar presente o dos que el estudiante maneje una modalidad especial para cursar el espacio académico con el cuál se entra en conflicto.

Por su parte el representante de docentes Henry Ortiz propone rotar las sesiones del Consejo de Facultad con el fin de ser llevadas a cabo en la sede administrativa de la Facultad y en la sede 30 aniversario.

El Consejo de Facultad decide proponer una primera alternativa que consiste en realizar algunas de las sesiones en la sede 30 aniversario de la Autónoma y como segunda alternativa, que el estudiante solicite al consejo curricular de su programa la autorización para cursar el espacio académico por modalidad especial (tutoría), como efectivamente lo permite el Estatuto Estudiantil en situaciones especiales, en este caso por ser el representante de los estudiantes. Lo anterior según oficio SECACMN-RD-195-2023.

El señor Decano finaliza su intervención comentando la salida que se realizó a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC- con el fin de establecer convenios que permitan traer los programas de posgrado de dicha Universidad a la Facultad y de esta manera aumentar la cobertura.

4. Resultados convocatoria de Monitores 2023-3

Una vez surtido el proceso de la convocatoria para la selección y designación de asistentes académicos e Investigativos (monitores administrativos y monitores académicos) 2023-3 en conjunto con los programas académicos, unidades académicas y la secretaría académica de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, para el segundo período académico del año en curso y teniendo en cuenta lo establecido por el Consejo Académico en el Acuerdo 042 de 2016, el Consejo de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales AVALA la selección de los estudiantes relacionados a continuación como monitores administrativos y académicos:

PROGRAMA ACADÉMICO		
Biología	CASTRO JARAMILLO JULIANA ALEXANDRA	Fisiología Animal Y Biología Del Desarrollo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

	PÉREZ PATIÑO HAYDI DANIELA	Diversidad Y Ecología Microbiana Y Virología
	LARGO LOPEZ JULIAN ANDRES	Química General, Química Orgánica Y Bioquímica
	PAYARES CASTRO LUISA FERNANDA	Biología Celular, Zoología De Invertebrados Y Botánica I
	FLOREZ PARRA ANDREA NATALIA	Ecología Y Práctica Integrada
	SOLANO MORENO JUAN CAMILO	Fisiología Vegetal, Manejo De Colecciones Botánicas Y Briofitos
	CARRERO GUEVARA ALVARO ENRIQUE	Zoología De Vertebrados Y Botánica I
Física	SANCHEZ ALVAREZ JUAN SEBASTIÁN	Seleccionado- Área: Física Monitor Académico
	TRIANA MARTÍNEZ LAURA CAROLINA	Seleccionado- Área: Física Monitor Académico
	MANRIQUE MORENO JUAN SEBASTIAN	Seleccionado- Área: Física Monitor Administrativo
	GOMEZ CONTRERAS YERLY ZAUDI	Seleccionado- Área: Física Monitor Académico
Matemáticas	TORRES CASTILLOJAIDER DANIEL	Programa Académico de Matemáticas Administrativo
	ORDUZ BAEZ CAMILO	Programa Académico de Matemáticas Líneas de Aplicación
	ROMERO GUTIERREZ ALISSON CAMILA	Programa Académico de Matemáticas Líneas de Aplicación
	BARRERA OSPINA KAREN YULIETH	Programa Académico de Matemáticas Administrativo
	GONZALEZ LOPEZ JULIANA	Programa Académico de Matemáticas Líneas de Aplicación
Química	CORENA ALGARRALaura VALENTINA	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante)
	FORERO JIMENEZ PAOLA KATHERINE	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante)
CÁTEDRAS INSTITUCIONALES		
Cátedra Francisco José de Caldas	RAMÍREZ CABRERA DANIEL FELIPE	
	PINEDA LÓPEZ JULIÁN DAVID	
	LARA PALMAR LUISA FERNANDA	
	MATTA CHAVEZ GERALDINE	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Cátedra Democracia y Ciudadanía	GARCIA JARAMILLO YESICA TATIANA	
Cátedra de Contexto	AROS GONZALEZ JULIAN ARMANDO	
UNIDADES ACADÉMICAS		
Ciencias Básicas (Decanatura-Yolima Álvarez)	PATIÑO LÓPEZÁNGELA MARÍA	Ciencias Básicas: Biología / Decanatura
	LOZANO FLOREZLUDWIG STEVE	Ciencias Básicas: Matemáticas / Decanatura
	ARISMENDY TIBADUIZAJOSE DANIEL	
	TALERO PARRA SANTIAGO	Ciencias Básicas: Física / Decanatura
Currículo y Calidad	PARRA CONTRERAS MARÍA CAMILA	
Extensión	FAJARDO GALVIS LADY XIOMARA	
Investigación	CALDERÓN CUADRADO SERGIO DAVID	

5. Solicitud apertura nueva convocatoria monitores

Se presentan el cuadro con la relación de cupos disponibles de la convocatoria de asistentes académicos e Investigativos (monitores administrativos y monitores académicos) de la Resolución 007 del 28 de julio de 2023

ÍTEM	PROYECTO CURRICULAR / PROGRAMA ACADÉMICO / DEPENDENCIA	PERFILES REQUERIDOS	Cantidad de monitorias Pendientes
1	PROGRAMA ACADEMICO DE QUÍMICA	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante)	8
		Catedra de Contexto	1
2	PROGRAMA ACADEMICO DE BIOLOGÍA	Microbiología, Genética y Biología Molecular	1
		Citogenética y Evolución del Genoma (otras a convenir con el estudiante)	1
		Museo de historia natural adscrito a la Facultad	1
		Coordinación del Programa Académico	1
		Catedra de Democracia	1
3	PROGRAMA ACADEMICO DE MATEMÁTICAS	Cátedra Francisco José de Caldas	1
4	PROGRAMA ACADÉMICO DE FÍSICA	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante)	1
		Coordinación del Programa Académico	1
5		Física	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

	MONITORIAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS BÁSICAS (Yolima Álvarez)	Química	2
Total			20

El señor Decano propone sacar una nueva convocatoria abierta a los estudiantes de la Universidad que permita participar a los licenciados de biología, física, química y gestión documental y así completar los cupos de los monitores académicos y administrativos.

La profesora Yolima Álvarez opina que no es apropiado ese tipo de convocatorias por lo menos para monitores de matemáticas, por experiencia previa en la Facultad tecnológica los estudiantes de la licenciatura no cuentan con los conocimientos suficientes para las monitorias de los espacios académicos de primer semestre. El profesor Wilson Pinzón aclara que con las coordinaciones se llegó al acuerdo de solicitar estudiantes de las licenciaturas mencionadas sin incluir la licenciatura en matemáticas.

El profesor Abelardo Rodríguez hace un llamado a entender las monitorias no solo como incentivo a los estudiantes si no como una solicitud de servicios a los programas que en ocasiones puede requerir conocimientos específicos, por ejemplo, en el área de archivo y gestión documental para el caso puntual de Biología en la monitora administrativa que se está solicitando.

La secretaria académica recalca que los requisitos del Acuerdo 042 de 2016 del Consejo Académico son flexibles con el fin de promover la participación de los estudiantes de segundo en adelante, pero se entiende que en la práctica en ocasiones se requiere que los estudiantes monitores cuenten con ciertos conocimientos especializados, por ejemplo, para el caso de los laboratorios y por eso existen en el acuerdo varias modalidades de monitorias; por lo anterior sobre la base de la experiencia y la transversalidad teniendo en cuenta que esta Facultad va a administrar los laboratorios de ciencias básicas y naturales se debe pensar en hacer una propuesta de amplitud del acuerdo al Consejo Académico.

El profesor Henry Ortiz menciona que el problema radica en cómo se está ejecutando la norma porque es clara en los requisitos que pide a los estudiantes, pero señala que son los programas los que definen la necesidad de manera argumentada; y la norma no explicita si deben ser de una Facultad o de otra. Por eso la manera como se está ejecutando la norma es con la lógica de cómo son rubros de la facultad, los ejecuto con estudiantes de esta Facultad y eso iría en contravía de lo que está Facultad debe ser y cómo debe funcionar.

Y pregunta ¿cómo se están evaluando las monitorias?, al terminar se firma el formato de horas y no se evalúa el trabajo de los estudiantes y luego son remitidas por el coordinador a la Decanatura por ser el ordenador del gasto, ejemplifica que si es un estudiante de archivo se puede solicitar al consejo curricular del programa donde pertenece el estudiante que haga la evaluación de desempeño de actividades y luego esa se presenta al Consejo de Facultad para su aprobación.

El señor Decano aclara que en esta nueva convocatoria además de solicitar estudiantes de esta facultad se abrirá a los licenciados en biología, física y química, ante esto la secretaría académica pide solicitar un concepto procedimental y jurídico al área correspondiente ante la posibilidad de dejar la segunda convocatoria abierta, refiere que ya se consultó con Vicerrectoría Académica al respecto y la respuesta es que se debe solicitar una modificación del acuerdo al Consejo Académico para que la convocatoria sea abierta; además al preguntar a los demás secretarios académicos la respuesta fue que la intencionalidad dice que es para estudiantes de la facultad y no se puede ir más allá del alcance del acuerdo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El representante de los Docentes Henry Ortiz responde a la secretaría académica que no se deben tomar posturas radicales y cerradas sobre los procedimientos como en la Facultad de Ciencias y Educación, la norma no dice nada respecto a que no se pueda hacer una convocatoria abierta y por ejemplo la evaluación de las monitorias no se está haciendo como dice la norma, para complementar su intervención lee el inciso *m* del artículo 1 del acuerdo 042 de 2016.

EVALUACIÓN “Al finalizar cada periodo académico, el respectivo Consejo Curricular al que pertenece el estudiante designado como asistentes académicos e investigadores evaluará el desempeño de las funciones y enviará informe al Consejo Facultad de la Unidad Académica, para los fines pertinentes, conforme lo establecido en el Acuerdo 03 del 16 de enero de 1989 del Consejo Superior Universitario.”

El señor Decano manifiesta que se debe pensar la Universidad de manera unificada es eso lo que se busca con el acuerdo de reglamentación, para que por ejemplo un docente preste servicios para la Universidad y no para la Facultad y así mismo con el tema de las monitorias.

La profesora Yolima Álvarez pide que se deje de manera explícita el lugar de desarrollo de la monitoria en la sede 30 aniversario y en la convocatoria debería quedar claro y por escrito, el señor Decano responde que para el caso de los monitores de las ciencias básicas es así; sin embargo, los monitores de los laboratorios deben estar en Macarena B, pero no se puede estipular en el documento de la convocatoria ya que eso depende de la necesidad de cada uno de las monitorias de cada espacio académico; se debe hacer la aclaración en el momento de seleccionar al estudiante.

El profesor Henry manifiesta que si es necesaria la reglamentación no se podría votar y decidir pues se estaría contradiciendo la norma por eso en términos de la norma actual si se han seleccionado monitores de diferentes facultades, También manifiesta el profesor estar de acuerdo con la secretaría académica en solicitar el concepto al Consejo Académico y la revisión de los formatos en el SIGUD, el señor Decano ratifica lo dicho por el profesor Henry Ortiz puntualizando que se debe hacer un carta con el listado con las dudas que se tienen para el siguiente semestre tener claridad al respecto.

El profesor Abelardo Rodríguez considera que, si ya hay antecedentes en otras Facultad de haber realizado convocatorias abiertas, está de acuerdo en hacer la segunda convocatoria de esta facultad así y darle prioridad a la necesidad académica, priorizando la actualización del procedimiento y haciendo la consulta respectiva en el académico.

La secretaría académica presenta el cronograma de la nueva convocatoria para ser aprobado, con el fin de publicar mañana, haciendo el ajuste del encabezado para que quede la invitación abierta a los estudiantes de pregrado de la Universidad y las fechas que correspondan a partir del 11 de agosto.

En ese orden de ideas el Consejo de Facultad, **APROBÓ** realizar una nueva convocatoria abierta para asistentes académicos e Investigativos (asistentes académicos, monitores administrativos y monitores académicos) para los Programas de Pregrado y Unidades de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales que quedaron desiertos de la resolución 007 del 28 de julio de 2023. De acuerdo al oficio SECACMN-RD-188-2023.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMÁTICAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD**

Invita a convocatoria abierta para asistentes Académicos e Investigativos (asistentes académicos, monitores administrativos y monitores académicos) de los Programas Académicos de Pregrado de la Universidad, para el tercer período académico del año 2023-3

PUBLICACIÓN	FECHA, HORA Y LUGAR RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA	CIERRE CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN RESULTADOS
15 de agosto de 2023	Del 15 de agosto al 17 de agosto de 2023	18 de agosto de 2023 a las 5:00 pm	22 de agosto de 2023
	Enviar Hoja de vida con soportes indicando claramente la monitoria en la que desea participar, de acuerdo con las necesidades de cada programa académico, área o dependencia.		
	La recepción de las Hojas de vida se realizará únicamente por correo electrónico a la Secretaría Académica de la Facultad.		
	Los estudiantes que se presenten a espacios académicos y cátedras deben hacer cursado y aprobado dicho espacio.		
	seccienciasmatynat@udistrital.edu.co		
	(Enviar los soportes en un solo PDF marcado con sus nombres y apellidos completos en mayúscula sostenida).		
	Especificar en el cuerpo del correo a que monitoria de qué proyecto, programa o dependencia se postula.		

ES REQUISITO PARA TODOS LOS PERFILES **CONTAR CON 12 HORAS SEMANALES** PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, DURANTE 16 SEMANAS O HASTA **COMPLETAR 192 HORAS** DE SERVICIO SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO QUE SEA ESTABLECIDO; ASÍ MISMO DEBE CONTAR CON UN PROMEDIO MÍNIMO DE 3,7, NO ESTAR EN PRUEBA ACADÉMICA Y NO HABER SIDO SANCIONADO(A) DISCIPLINARIAMENTE (Acuerdo 042 de mayo 03 del 2016 - CONSEJO ACADÉMICO)

PERFILES REQUERIDOS				
ÍTEM	PROGRAMA ACADÉMICO DEPENDENCIA	ESPACIOS ACADÉMICOS	PERILES REQUERIDOS	CUPOS ASIGNADOS
		Microbiología, Genética y Biología Molecular	Requisitos: Estudiante que haya cursado las asignaturas de Microbiología Genética, Biología Molecular y las haya aprobado con una nota mínima de 4,0.	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

1	PROGRAMA ACADÉMICO DE BIOLOGÍA	Monitor Académico		
		Citogenética y Evolución del Genoma (otras a convenir con el estudiante) Monitor Académico	Requisitos: Estudiante que haya cursado las asignaturas de Genética, Biología Molecular, Métodos de Inferencia, Filogenética y Citogenética y Evolución del Genoma y las haya aprobado con una nota mínima de 4,0.	1
		Museo de Historia Natural de la Universidad Distrital Monitor Académico	Requisitos: Estudiante que haya cursado las asignaturas de Botánica I, Botánica II, Zoología de Invertebrados y Zoología de Vertebrados con una nota mínima de 4,0.	1
		Coordinación del Programa Académico Monitor Administrativo	Requisitos: Estudiante activo de la Universidad	1
		Cátedra Democracia y Ciudadanía Monitor Académico	Requisitos: estudiante adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales con dominio básico de herramientas ofimáticas (Microsoft Word, Excel, PowerPoint, etc.) conocimiento y uso de la plataforma Moodle; habilidades de lectura y escritura (gusto especial por la lectura) y capacidad para realizar resúmenes junto con preparación de material. Indispensable haber cursado y aprobado el espacio académico (Cátedra Democracia y Ciudadanía) Actividades a desempeñar: 1) trabajo colaborativo con estudiantes, 2) apoyo en la preparación de materiales de estudio y didáctico. Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2	PROGRAMA ACADÉMICO DE FÍSICA	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante) Monitor Académico	Requisitos: Estudiantes matriculados y activos del Programa Académico de Física. Preferiblemente cursando espacios académicos de sexto o séptimo periodo de formación en adelante, nivelado. Con conocimientos prácticos y teóricos en las áreas básicas de las ciencias naturales (Física). Manejo básico del sistema de composición de textos LaTeX y manejo de herramientas básicas de la computación especializada propia de la Física. Con actitud positiva y proactiva, buena disposición y fácil adaptación a los cambios que permiten conseguir las metas propuestas en el apoyo a las actividades académico teórico experimentales. Lugar y Horario de la Monitoria: Por asignar. Disponibilidad Horaria de 12 horas semanales. Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1
		Coordinación del Programa Académico Monitor Administrativo	Requisitos: Estudiantes matriculados y activos del Programa Académico de Física. Preferiblemente cursando espacios académicos de sexto o séptimo periodo de formación en adelante, nivelado. Con conocimientos prácticos y teóricos en las áreas básicas de las ciencias naturales (Física). Manejo básico del sistema de composición de textos LaTeX y manejo de herramientas básicas de la computación especializada propia de la Física. Con actitud positiva y proactiva, buena disposición y fácil adaptación a los cambios que permiten conseguir las metas propuestas en el apoyo a las actividades académico administrativo. Lugar y Horario de la Monitoria: Por asignar. Disponibilidad Horaria de 12 horas semanales. Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1
		Cátedra Francisco José de Caldas Monitor Académico	Requisitos: estudiante adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales con dominio básico de herramientas ofimáticas (Microsoft Word, Excel, PowerPoint, etc.) conocimiento y uso de la plataforma Moodle; habilidades de lectura y escritura (gusto especial por la lectura) y capacidad para realizar resúmenes junto con preparación de material. Indispensable haber cursado y aprobado el espacio académico (Cátedra Caldas) Actividades a desempeñar: 1) trabajo colaborativo con estudiantes, 2) apoyo en la preparación de materiales de estudio y didáctico. Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1
3	PROGRAMA ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

	PROGRAMA ACADÉMICO DE QUÍMICA	Espacios Académicos Teórico-Prácticos (asignación a convenir con el estudiante) Monitor Académico	Requisitos: estudiantes adscritos a los programas de química o Proyecto Curricular de Licenciatura en Química para prestar apoyo académico en el desarrollo de prácticas de laboratorio y preparación de reactivos; Ser estudiante activo, Promedio acumulado superior a 3.70, Que no haya estado ni este en condición de bajo rendimiento. Requisitos Específicos: Conocimiento en la preparación y en el manejo de reactivos, equipos y material del laboratorio de química. Habilidad y conocimiento para preparar soluciones químicas a diferentes concentraciones y preparación de reactivos específicos en química general, analítica, orgánica, inorgánica, bioquímica y biología molecular. Conocimiento en el manejo de residuos químicos líquidos y sólidos y grados de peligrosidad. Conocimiento en normas de bioseguridad de laboratorios y riesgos químicos. Conocimiento en procedimientos de lavado y manejo de material y reactivos de riesgo biológico. Lugar y Horario estimado: Laboratorio de Química sede Macarena B Disponibilidad Horaria: lunes a viernes de 6 am a 8 pm y sábados de 6 am a 1 pm (12 horas semanales). Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	
		Cátedra de Contexto: epistemología de las ciencias Monitor Académico	Requisitos: Asistentes académico e investigativo estudiantes matriculados y activos de pregrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales Requisitos Específicos: Dominio básico de las herramientas de ofimática, Word, Excel, PowerPoint, Canva. Conocimiento y uso de Moodle. Habilidades de lectura y escritura. Con gusto especial por la lectura y capacidad para realizar resúmenes y preparación de material. Tener posibilidades de conectividad y equipo para trabajo remoto. Lugar y Horario estimado: Modalidad presencial y virtual según disponga el docente. Cátedra de Contexto: grupo # 1 jueves 6:00 pm -8:00 pm. Las otras horas por convenir. Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

--	--	--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5	MONITORIAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS BÁSICAS	Física (vinculado a la Decanatura) Monitor Académico	Requisitos: Ser estudiante de Física o de Licenciatura en Física. Requisitos Específicos: Estar matriculado en espacios académicos de cuarto semestre en adelante. Asignaturas a tener en cuenta: Física I: Mecánica, Física II: Electricidad y Magnetismo. Preferiblemente con conocimientos de LaTeX, Física III. Lugar y horario: Por acordar Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1
		Química (vinculado a la Decanatura) Monitor Académico	Requisitos: Ser estudiante de Química o Licenciatura en Química. Requisitos Específicos: Estar matriculado en espacios académicos de quinto semestre en adelante. Asignaturas a tener en cuenta: Química General (1 y 2), Química Orgánica (1 y 2), Química Inorgánica (1 y 2), y Química Analítica. Preferiblemente con conocimientos en LaTeX. Lugar y horario: Por acordar Proceso de selección: mayor promedio acumulado.	1
		Total de cupos ofertados		

6. Solicitudes representación de docentes

La profesora Yolima Álvarez expone de parte de la representación docente las siguientes solicitudes para el desarrollo del trabajo del grupo de profesores de la facultad con clases en la sede 30 aniversario de la Universidad Autónoma:

- Adecuación de una Sala de Profesores para la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales dotada de computadores e impresoras.
- Asignación de Cubículos para los docentes de Planta, Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional.
- Provisión de marcadores borrables para los docentes de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

El señor Decano responde que en la sede 30 aniversario los espacios están a cargo de la jefe de infraestructura de la Universidad y para esta Facultad esta encargado Hugo Fernando Leiva, quién dependiendo de la disponibilidad los asignará. En el momento se está en la espera que los cubículos sean entregados por la Facultad de Ciencias y Educación y posgrados. Por lo anterior mediante oficio SECACMN-RD-197-2023 se informa a la representación docente que actualmente en la sede se dispone de tres espacios para uso de los docentes distribuidos así:

- Una sala para monitorias
- Una sala dotada de computadores
- Cubículos para la atención de estudiantes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Para el tema de los marcadores borrables, se debe informar a los profesores que deben hacer la solicitud a las coordinaciones de los programas académicos.

7. Casos programas

Biología

- Aval para el perfil de Vinculación especial Hora Cátedra para los espacios académicos de Bioestadística y Diseño Experimental debido a que quedo nuevamente desierto en la Convocatoria.

El Consejo de Facultad, una vez revisado el perfil para contratación en modalidad de vinculación especial hora cátedra para el periodo académico 2023-3, remitido por el programa académico de Biología, dio **AVAL** y solicitó a la Decanatura continuar el trámite correspondiente mediante oficio SECACMN-RD-187-2023.

- Aval cambio de tipo de contratación de la docente Luz Andrea García de Hora Cátedra a Tiempo completo Ocasional (aval del consejo curricular en acta No.019 de agosto 1).

Una vez analizada la solicitud recibida del Programa Académico de Biología con aval del Consejo Curricular para cambio de modalidad de HC a TCO de la docente Luz Andrea García, se determinó dar traslado a la Decanatura para su conocimiento y trámite correspondiente con oficio SECACMN-RD-189-2023.

Física

- Aval de aprobación de la descarga de horas lectivas del docente William Castro

El Consejo de Facultad, una vez revisada la solicitud, AUTORIZÓ, según Resolución 011 del 11 de agosto de 2023 la descarga de cuatro (4) horas lectivas correspondientes al periodo 2023-3, se notifica a vicerrectoría académica, al docente y a la coordinación del programa mediante los oficios: SECACMN-RD-192-2023 y oficio SECACMN-RD-193-2023

Matemáticas

- Aval cambio de tipo de contratación del docente Heber Sarmiento Barrera de Hora Cátedra a Tiempo completo Ocasional (aval del consejo curricular en acta No.010 de julio 27).

Analizada la solicitud recibida del Programa Académico de Matemáticas con aval del Consejo Curricular para cambio de modalidad de HC a TCO del docente Heber Sarmiento Barrera, El Consejo de Facultad determinó dar traslado a la Decanatura para su conocimiento y trámite correspondiente con oficio SECACMN-RD-190-2023.

- Aval para generación de recibo extraordinario al estudiante Nicolas Cuevas Pérez.

El Consejo de Facultad APROBÓ la solicitud de reexpedición del recibo extemporáneo para el periodo académico 2023-3 remitida por el Programa Académico de Matemáticas para el estudiante - Nicolas Cuevas Pérez con código: 20231167028 con oficio SECACMN-RD-194-2023.

8. Varios

- **Semana de la Facultad**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El profesor Abelardo Rodríguez expone el interés de llevar a cabo un evento académico, que ya se ha trabajado en común en las reuniones de coordinadores, denominado semana de la Facultad para ser realizado en cuatro días de octubre, en el auditorio de la sede 30 aniversario, con recursos de cada uno de los programas y que pueda integrar eventos académicos de cada uno de los programas como: una jornada científica internacional, charlas y talleres ,incluyendo las ideas y sugerencias de los estudiantes y docentes. Se propone llamarla jornadas científicas e interdisciplinarias explorando las ciencias, jornadas científicas integrando todos los ángulos o jornadas científicas 360 explorando las perspectivas de las ciencias.

El profesor Henry Ortiz al respecto manifiesta que dicha actividad se debe integrar al calendario académico de la Universidad; es decir a la semana Universitaria, pero no considera necesario ponerle un nombre; además sugiere que se lleven a cabo actividades de otras áreas de la Universidad como Bienestar, culturales y sociales.

- **Presentación Comité de ampliación de Cobertura**

El profesor Víctor Ruíz Rosas, coordinador del Comité Institucional de Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior y el profesor Orlando Santamaría realizan la presentación y socializan las líneas de acción que viene adelantando dicho comité en cada una de las Facultades para promover estrategias que mejoren el acceso de los jóvenes a la Universidad; insta a la Facultad para trabajar de manera mancomunada y responder el interés de cada uno de los programas por intermedio de la profesora Yolima Álvarez quien es la representante para la Facultad.

El profesor Abelardo manifiesta que es muy interesante y que sería muy beneficioso trabajar con ellos la posibilidad de convenios con corpoamazonía aprovechando el trabajo que se lleva realizando hace algún tiempo en dicho lugar. Por su parte el profesor Luis Alejandro Másmela, coordinador del programa académico de matemáticas le interesa aunar esfuerzo y trabajar en la promoción del programa en el evento de expo universidades.

Por lo anterior se decide informar y compartir a los coordinadores de los programas académicos, unidades de extensión e investigación y al comité de currículo y calidad la presentación realizada por el profesor Víctor Ruíz Rosas, según oficio SECACMN-RD-198-2023.

Finaliza la sesión siendo las 12:M

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 23 del 07 de septiembre de 2023.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS
(Decano)

MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS
(Secretaría académica)

Presidente

Secretaría Técnica